

**RELACIONES INTERNACIONALES****BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*****Prioridades de la Presidencia Rotatoria de la UE- Rumanía**

***N.º 482
Enero 2019***

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Prioridades de la Presidencia Rotatoria de la UE- Rumanía

Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2019 la Presidencia del Consejo de la UE está a cargo de Rumania. La [Presidencia rotatoria del Consejo de la UE](#) se organiza mediante el llamado sistema de tríos. Así, grupos de tres países se encargan de fijar los principales objetivos comunes a alcanzar a medio y largo plazo.

Los gobiernos nacionales de los 28 Estados miembros comparten la Presidencia del Consejo de la UE y ésta se transfiere de un Estado miembro a otro en turnos de seis meses, el 1 de enero y el 1 de julio de cada año. La Presidencia tiene atribuida una importante responsabilidad: el Estado miembro que la ejerce en cada turno preside las reuniones del Consejo de la UE, uno de los principales organismos decisorios de la UE. Además, la Presidencia tiene la responsabilidad de velar para que los Estados miembros trabajen en armonía, negocien compromisos en caso necesario y actúen en todo momento en interés del conjunto de la UE.

Tres Estados miembros comparten el programa de trabajo de la Presidencia de la UE (el «trío de Presidencia») durante un periodo de 18 meses. La Presidencia fija los objetivos detallados que quiere alcanzar durante su mandato y, con los otros miembros del trío, los objetivos a más largo plazo que no sería viable alcanzar en solo seis meses.

El nuevo Trío de Presidencias inicia su mandato el 1 de enero de 2019. Rumanía acoge la Presidencia del Consejo para el primer mandato, del 1 de enero al 30 de junio, seguida de Finlandia y Croacia. Los tres países colaborarán para poner en marcha el programa conjunto de 18 meses.

Las prioridades de la Presidencia rumana consisten en poner las necesidades de la ciudadanía europea en el centro de sus actividades y centrarse en ámbitos más amplios como:

- **innovación, desarrollo sostenible, empleo y derechos sociales;**

La Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea tendrá como objetivo contribuir a garantizar la convergencia y la cohesión en Europa, a fin de lograr oportunidades de desarrollo sostenibles e iguales para todos los ciudadanos y Estados miembros, aumentando la competitividad y reduciendo las brechas de desarrollo y la digitalización, estimulando el emprendimiento y consolidando la política industrial europea.

Objetivos principales:

- Llevar adelante el proceso de negociación del Marco Financiero Plurianual 2021-2027.
- Desarrollar la dimensión social de la UE, a través de la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

- Avanzar en la agenda de la UE en los ámbitos económico y financiero, con el fin de estimular el crecimiento y la inversión, profundizar en la Unión Económica y Monetaria, así como apoyar reformas estructurales.
- Promover la investigación y la innovación, la digitalización y la conectividad para aumentar la competitividad de la economía y la industria europeas.

- **Afianzamiento de la seguridad en Europa;**

La Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea tendrá como objetivo consolidar una Europa más segura a través de una mayor cohesión entre los Estados miembros de la UE para hacer frente a los nuevos desafíos de seguridad que amenazan la seguridad de los ciudadanos y al apoyar las iniciativas de cooperación en este campo.

Objetivos principales:

- Reforzar la seguridad interna, fomentando la cooperación entre los Estados miembros e incrementando la interoperabilidad de los sistemas de seguridad de la UE, protegiendo la seguridad de los ciudadanos, empresas e instituciones públicas en el ciberespacio y mejorando la resistencia general de la Unión a los ataques cibernéticos.
- Continuar con la lucha contra el terrorismo.
- Facilitar la puesta en marcha de la Fiscalía Europea.
- Prestar más atención a los problemas de migración, basándose en un enfoque integral de la acción dentro de la UE y en la promoción de la cooperación con los países de origen y tránsito, así como facilitar el diálogo entre los Estados miembros con el fin de encontrar soluciones para una migración de la UE efectiva y sostenible así como una política de asilo.

- **Refuerzo de la posición de Europa en el tablero internacional;**

Durante su mandato como Presidencia del Consejo de la Unión Europea, Rumania apoyará una mayor consolidación del papel global de la UE mediante la promoción de la política de la ampliación, la acción europea de vecindad, la implementación de la Estrategia Global y la garantía de los recursos necesarios para la UE y llevará a cabo todos los compromisos globales de la UE.

Objetivos principales:

- Promover el fortalecimiento de las capacidades de defensa y seguridad de la UE en conexión sólida con procesos similares dentro de la OTAN, con un énfasis especial en la consolidación de la Asociación Estratégica UE-OTAN.
- Apoyará un mayor desarrollo de acciones en el campo de la Política Común de Seguridad y Defensa, principalmente mediante la consolidación de los mecanismos actuales y garantizando la sinergia de los nuevos instrumentos, tales como: Revisión Anual Coordinada sobre Defensa, Fondo Europeo de Defensa y Cooperación Estructurada Permanente.

- Avanzar en el proceso de ampliación de la UE para garantizar una mayor seguridad interna y externa.
 - Promoverá acciones coordinadas y coherentes con sus vecinos de la UE, mientras se celebra 10 años de la creación de la Asociación Oriental, reafirmando la importancia del Mar Negro en la agenda de la UE, incluso desde la perspectiva de revitalizar la sinergia del Mar Negro.
 - Promover los intereses comerciales europeos mediante la consolidación del multilateralismo y la modernización del sistema multilateral de comercio mediante la ampliación de los Acuerdos de Asociación Económica y de Libre Comercio.
- **Promoción de los valores comunes de Europa, incluida la justicia social, la democracia, el respeto y la tolerancia.**

La Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea tiene como objetivo estimular la solidaridad y la cohesión de la UE mediante la promoción de políticas para luchar contra la discriminación, garantizar la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato entre hombres y mujeres, así como aumentar la participación de los ciudadanos, particularmente la de los jóvenes en los debates europeos.

Objetivos principales:

- Promoverá la lucha contra el racismo, la intolerancia, la xenofobia, el populismo, el antisemitismo y el discurso de odio.
- promoverá la lucha contra la desinformación on line y las noticias falsas a través de una mejor alfabetización mediática y desarrollará mecanismos europeos para compartir buenas prácticas en la lucha contra la desinformación.
- Promoverá y apoyará iniciativas legislativas centradas en el progreso social y reducirá las brechas de desarrollo, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como garantizará el acceso a la educación y la formación para las clases más desfavorecidas.
- contrarrestará la discriminación de género en el mercado laboral y el entorno empresarial, así como las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

En el ámbito de la salud:

La Presidencia rumana del Consejo de la UE tiene presente en su agenda el acceso a medicamentos innovadores, seguros y asequibles. Una de las líneas de acción de la presidencia de Rumanía es avanzar en esta área desde un enfoque multidimensional y buscando el compromiso político de los estados miembros como vía para encontrar soluciones comunes a este problema transversal. Todos estos temas propuestos por la Unión Europea pretenden mejorar la calidad de los servicios y asistencia.

En esta línea, uno de los objetivos de la nueva presidencia semestral es avanzar en la promoción del acceso universal a los tratamientos. Otro, mejorar las tasas de cobertura vacunal en la UE, en el contexto de amenazas a la salud pública y favoreciendo para ello el intercambio de conocimiento y las mejores prácticas. Y también cabría mencionar en este apartado la apuesta que la presidencia retoma para continuar las negociaciones en el Consejo en relación a la propuesta de regulación para coordinar la evaluación de las tecnologías sanitarias (HTA, por sus siglas en inglés) o el inicio de las negociaciones para intentar adoptar el reglamento sobre la dispensa a los SPC en primera lectura.

Mejorar el control de las enfermedades transmisibles, potenciar la lucha contra las resistencias, la presidencia elevará al Consejo conclusiones al respecto y para luchar contra las infecciones adquiridas en el ámbito hospitalario y reducir el sobreconsumo de medicamentos son otras de las líneas de actuación de Rumanía, que no obstante parece querer distinguir su presidencia semestral con el *topic* de la movilidad de los pacientes. Sobre este asunto, se auspiciarán debates para intercambiar puntos de vista sobre la implementación de la [Directiva 24/2011](#), relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la sanidad transfronteriza.

El próximo 1 de marzo en Rumanía, Bucarest, la Presidencia rumana organizará una conferencia biministerial sobre los pasos futuros para convertir en la UE en una zona de buenas prácticas de convivencia antimicrobiana. Se invitarán a todos los Ministros de Sanidad de todos los Estados Miembros, así como los representantes de los sectores veterinarios.

Ante los resultados de esa conferencia, se llegará a conclusiones del Consejo relativas a la lucha contra la resistencia antimicrobiana y las infecciones hospitalarias de conformidad con “One Health Approach”, sobre resistencia antimicrobiana, con el fin de garantizar una coordinación adecuada y marcar una postura común por lo que respecta a la asistencia antimicrobiana en el plano internacional.

Se intentarán identificar las prioridades en el ámbito de prevención y de control de las infecciones y de la Unión.

Otros tendrán un objetivo aún más concreto: fomentar la cooperación entre los estados miembros a la hora de tratar a los menores de 18 años que padecen enfermedades raras, implementando la directiva para estos pacientes.

Otras áreas de especial atención en materia sanitaria será la propuesta para regular el [Fondo Social Europeo](#), sucesor del Programa de Salud de la Unión Europea, y ahondar en el proceso de transformación digital de los sistemas sanitarios. En el campo de la I+D, el objetivo es claro: reducir el gap entre los estados miembros

como vía para fortalecer el Espacio Europeo de Investigación. Fomentar la participación en Horizonte Europa y compartir conocimiento permitiría, según la nueva presidencia, construir una “masa crítica” de investigadores y asegurar niveles adecuados de I+D+i en todos los estados miembro de la UE.

Actos importantes incluidos en el programa de la presidencia

- **1 marzo en Bucarest**, ponencia ministerial sobre los futuros pasos para transformar la UE en una región de buenas prácticas en la lucha contra la resistencia antimicrobiana. Tras esta reunión un proyecto de conclusiones.
- **21 y 22 de marzo en Bucarest**, reunión de los médicos jefe, dentista jefe, para abordar el problema de la seguridad de los pacientes desde el punto de vista de los profesionales de la salud.
- **Reunión informal de los ministros de salud, en Bucarest 14 y 15 de abril**. Se han incluido temas como el acceso universal a los medicamentos, tratamiento de la hepatitis C, y la movilidad de los pacientes (24/2011)
- **En mayo, Cluj-Napoca**, seminario de trabajo sobre los calendarios de vacunación en la UE y como se puede aumentar la cobertura de vacunas.
- **Junio en Bucarest, se celebrará una reunión-seminario del grupo de trabajo** de expertos gubernamentales sobre un intercambio de buenas prácticas para la detección precoz del cáncer.
- **Hasta el 15 de junio, acto sobre la salud digital e-Health.**

De igual manera, la Presidencia rumana de la UE quedará marcada por acontecimientos históricos como el BREXIT y por acontecimientos como las elecciones al Parlamento Europeo y la negociación del Marco Financiero Plurianual.

Lo que se haga estos próximos meses durante dicha Presidencia será en favor de los ciudadanos.

Se puede consultar el programa conjunto de la actual presidencia [en el siguiente enlace](#).

Fuente: Consejo de la UE
Parlamento Europeo
EU-OSHA
El Global
